



ESPAÑA

19 ES	11	NUMERO	10 Y
	21	257.529/9	
	22	FECHA DE PRESENTACION	
		9-4-81	

MODELO DE UTILIDAD 16 DIC. 1980

PPG/MCH

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A47K 10/44

54 TITULO DE LA INVENCION

DISPENSADOR DE TOALLAS DE PAPEL Y SIMILARES, PERFECCIONADO.

71 SOLICITANTE (S)

SOCIEDAD ANONIMA DE PRODUCTOS SANITARIOS E HIGIENICOS SANCEL.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Gran Vía, 58 - 4º BILBAO 11

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

D. BERNARDO UNGRIA GOIBURU

1 El Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial, de
26 de Julio de 1929, en su texto refundido publicado el 30
de Abril de 1930, establece los caracteres de patentabili-
dad de las invenciones de tipo industrial que tienen por
5 objeto obtener ventajas sobre lo ya conocido, admitiendo
por consiguiente como patentables, las nuevas máquinas, a-
paratos, instrumentos, procesos de fabricación, etc. La am-
plitud de conceptos previstos como patentables, ha llevado
al legislador a aclarar (Artº. 46) que la enumeración con-
10 tenida en dicho cuerpo legal es puramente enunciativa y no
limitativa, haciéndola extensiva incluso a los descubrimien-
tos de tipo científico (Artº. 47).

El Decreto de 26 de Diciembre de 1947, recogiendo
la Orden de 18 de Noviembre de 1935, confirma el criterio
15 legal de que también serán patentables los instrumentos, ob-
jetos, o partes de los mismos, que aporten a la función a
que son destinados, un beneficio o efecto nuevo, y en defi-
nitiva que constituyan una mejora sustancial sobre lo ante-
riormente conocido.

20 Pues bien, a tenor de lo expuesto, y en base al ar-
ticulado que recoge los conceptos expresados, debe conside-
rarse, que la invención a que se refiere la presente memo-
ria, constituye una novedad industrial, con características
y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explo-
25 tación exclusiva que por ella se solicita, premiando así
los méritos de quien aporta a la industria del país una me-
jora efectiva y precisamente comprendida entre las enuncia-
das por la Ley como patentables. (Arts. 46 y 47 en relación
con el 171, en su nueva redacción afectada por la Orden de
30 18 de Noviembre de 1.935).

1 La presente invención, según se expresa en el enunciado de esta memoria descriptiva, consiste en un dispensador de toallas de papel y similares perfeccionado.

5 Los distribuidores de toallas o similares existentes hasta el momento presentan el inconveniente de que no permiten un gran almacenamiento o carga del producto a dispensar debido a que la presión que el bloque de toallas ejerce sobre la que está a punto de ser extraída alcanza unos valores en que esta queda retenida y su
10 extracción o bien es dificultosa o queda imposibilitada rompiéndose la misma durante el proceso de extracción. Esto conllevaba a poner unos bloques de servilletas muy limitados en cantidad y produciéndose, además, la circunstancia de que durante el momento de extracción, operación
15 normalmente efectuada con manos húmedas o mojadas, la toalla no sale entera del distribuidor quedándose parte de ella en los puntos o zonas de retención de las mismas.

20 Por el contrario, el distribuidor de toallas que presenta la invención, debido a su intrínseca estructura, permite un mayor almacenamiento del producto a dispensar puesto que se ha previsto un medio de retención y dosificación que anula los inconvenientes descritos anteriormente, presentando, además, como novedad un conjunto de enganche del cuerpo, que se fija a la pared, con respecto al cuerpo envolvente que es abatible y que permite el
25 acceso al interior del distribuidor.

30 El aludido medio de retención y dosificación de toallas está previsto en la zona próxima a la boca de acceso para la extracción de las toallas, boca que se encuentra ubicada en la cara inferior del conjunto distri-

1 buidor. Para ello, éste cuenta en las caras laterales in-
ternas con dos zonas en rampa que están enfrentadas entre
sí hacia el interior, de forma que las toallas que están
5 en dicha zona pasan a un plano inferior con mayor dificul-
tad debido a que deben de atravesar el cuello que originan
las citadas zonas en rampa. Complementariamente se han
previsto también dos piezas o retenedores elásticos de ma-
terial esponjoso en ambos lados laterales de las rampas
pero ubicados en un plano inferior en el cual las servi-
10 lletas situadas en el nivel más bajo quedan retenidas pero
ofreciendo muy ligera resistencia cuando por la boca de
acceso se traccionan las toallas, una a una, para extraer-
las, no evidenciándose una gran resistencia debido a que
dichos retenedores elásticos por estar realizados en un ma-
15 terial elástico-esponjoso ofrecen un reducido coeficiente
de rozamiento y, además, porque la mayor presión que ori-
gina el resto de la carga de toallas almacenadas en el dis-
pensador queda soportado, en su mayor parte, en las rampas
anteriormente citadas.

20 La estructura de la carcasa del propio
dispensador está también mejorada en la presente invención
y en particular es de destacar el sistema de enganche que
relaciona a los dos cuerpos básicos mediante los que se
constituye el presente distribuidor. Uno de estos cuerpos
25 se fija a la pared mientras que el otro cuerpo, que es aba-
tible, permite el fácil acceso al interior con lo cual pue-
de procederse al recambio o recarga del mismo. El sistema
de enganche está situado en la zona superior del conjunto
y se compone de dos uñas situadas en zonas próximas a los
30 bordes, las cuales tienen cada una de ellas dos resaltes

1 inclinados que son susceptibles de encajarse en unos orifi-
cios rasgados practicados para tal fin, los cuales están
dispuestos en la zona o cara superior del cuerpo envolven-
te abatible, cuerpo que gira mediante dos resaltes cilín-
5 dricos que emergen de la zona inferior de las caras late-
rales exteriores del cuerpo fijo y cuyos resaltes encajan
en unos orificios existentes en las caras laterales envol-
ventes del cuerpo abatible, definiéndose, con ello, un eje
de giro.

10 Para complementar la descripción que se-
guidamente se va a realizar y con objeto de ayudar a una
mejor comprensión de las características de la invención,
se acompaña a la presente memoria descriptiva y formando
parte integrante de la misma de un juego de planos en los
15 que con carácter ilustrativo y no limitativo se ha repre-
sentado lo siguiente:

La figura 1ª representa una vista fron-
tal de uno de los cuerpos que constituyen el dispensador,
concretamente, el cuerpo que queda fijo a la pared.

20 La figura 2ª corresponde a una vista
en sección transversal del cuerpo fijo, representado en la
figura anterior.

La figura 3ª muestra una vista en sección
transversal del cuerpo móvil o abatible del dispensador.

25 La figura 4ª muestra una vista frontal
del cuerpo móvil el cual se articula al cuerpo fijo repre-
sentado en la figura 1ª.

30 La figura 5ª corresponde a una sección
transversal del sector superior del dispensador, pudiendo
apreciarse el acoplamiento de los dos cuerpos entre sí, es

1 decir, el acoplamiento del cuerpo abatible con respecto al cuerpo fijo del dispensador.

5 La figura 6ª representa una sección transversal lateral del dispensador en la que el cuerpo envolvente o abatible se encuentra en una posición de liberación del acoplamiento con respecto al eje del cuerpo fijo, apreciándose, igualmente, la zona de giro definida entre ellos y con la tapa dispuesta en la zona infero-posterior del cuerpo fijo.

10 La figura 7ª muestra una vista frontal de la llave mediante la cual se permite el acceso al interior del dispensador para proceder a su mantenimiento.

15 La figura 8ª corresponde a una vista lateral seccionada de la zona inferior del dispensador en la que se aprecian los retenedores elásticos con que cuenta el conjunto.

20 La figura 9ª representa una vista frontal seccionada según C-D de la figura 2ª mostrándose los puntos en los que se ubican los retenedores elásticos.

La figura 10ª corresponde a una vista en planta inferior de uno de los retenedores elásticos.

25 La figura 11ª muestra una vista frontal del retenedor mientras que la figura 12 corresponde a una vista de perfil del mismo.

30 A la vista de las mencionadas figuras, y como puede comprobarse, el dispensador de toallas de papel y similares perfeccionado, realizado según la invención se constituye mediante la asociación funcional de dos cuerpos relacionados entre sí, uno fijo, referencia 1, y que se enclava a la pared de sustentación a través de unos me-

1 dios conocidos y un segundo cuerpo abatible 2 que envuel-
ve frontal y lateralmente al cuerpo 1 y que es abatible
merced a la presencia de los pivotes 3 dispuestos en ambas
caras laterales externas de dicho cuerpo fijo 1 y con una
5 ubicación tal que permita que los mismos se alojen en co-
rrespondientes orificios existentes en el cuerpo abatible
2.

Para inmovilizar el acoplamiento previsto
entre ambos cuerpos 1 y 2 existen, en la parte superior de
10 ambos un medio de enclavamiento definido por dos orejetas
emergentes del propio cuerpo 1 que se prolongan horizontal-
mente para definir por su cara superior dos uñas 5 que
presentan una muesca cóncava acanalada y transversal 6 en
las cuales son susceptibles de acoplarse las patillas 7
15 de una llave 8 prevista para proceder a la apertura del
dispensador, de forma que al ejercer una presión descenden-
te, las uñas 5 se liberaran de los orificios rasgados 9
con los cuales está dotado el cuerpo envolvente 2 y en cu-
yos orificios se encontraban retenidas las citadas uñas 5.
20 El tope de hundimiento de las mencionadas orejetas 4, por
el lado de las uñas 5 viene dado por un perfil 10 que emer-
ge por debajo de cada orejeta 4 a una distancia tal que per-
mita que las orejetas puedan doblarse. Estos perfiles se
encuentran anclados paralelamente a dichas orejetas 4.

25 En la zona infero-posterior del cuerpo 1
existe una ventana en la que se aloja la tapa 11 que queda
fija al cuerpo 1 mediante unos salientes 12 los cuales se
alojan, por simple presión, en unos orificios rasgados 13
previstos en la base inferior del cuerpo 1. En ambas caras
30 laterales de la tapa 11 existen unos acodamientos 14, uno

1 en cada cara lateral, hacia el interior y con unos nervios
15. En los huecos existentes entre estos acodamientos 14 y
las caras laterales internas del cuerpo 1 van alojadas
unas zonas extremas de los retenedores 16 cuyas zonas extre
5 mas se apoyan en los nervios 15. Las otras zonas extremas
de los retenedores 16 van alojadas en los huecos previstos
en el cuerpo 1 y unos resaltes triangulares 17 dispuestos
en las zonas o esquinas angulares opuestas al alojamiento
de la tapa 11 y los cuales están previstos en el propio
10 cuerpo 1.

En el nivel superior a la posición en que
se encuentran estos retenedores 16 existen, en la cara la-
teral interna del cuerpo 1, unas rampas entrantes 18 que
reducen la sección del hueco existente en el interior del
15 cuerpo 1.

Los retenedores 16 están constituidos por
un alma de material elástico muy esponjoso que, además,
se encuentra recubierto precisamente por la cara de roza-
miento con las toallas, con una lámina de otro material
20 elástico de menor porosidad, con lo que se coadyuva a una
mejor extracción del producto a dispensar.

25

30

1 Hecha la descripción a que se refiere la memoria
que antecede, es preciso insistir en que los detalles de
realización de la idea expuesta, pueden variar, es decir,
que pueden sufrir pequeñas alteraciones, basadas siempre
5 en los principios fundamentales de la idea, que son en esen-
cia los que quedan reflejados en los párrafos de la descrip-
ción hecha. En efecto, el Artículo 48 del Estatuto vigente
sobre Propiedad Industrial, establece como no patentables,
en su apartado tercero, "los cambios de forma, dimensiones,
10 proporciones y materias de un objeto ya patentado" fijando
así el criterio del legislador en el sentido de que paten-
tada una idea que pueda dar lugar a una realidad práctica
e industrializable, nadie podrá apoyarse en ella para, a
pretexto de haber introducido ligeras modificaciones, pre-
15 sentarla como nueva y propia.

Este principio, en cuanto al alcance de la protec-
ción del objeto patentado se refiere, se halla confirmado
por numerosas Sentencias del Tribunal Supremo, y entre -
ellas, como más terminantes, en las de fechas 16 de octubre
20 de 1954, 23 de enero de 1959, 20 de marzo de 1964 y otras.

Establecido el concepto expresado, en cuanto a la
amplitud que debe darse a la protección solicitada, se re-
dacta a continuación la Nota de Reivindicaciones, de acuer-
do con lo que se establece en el último párrafo del apar-
25 tado tercero del Artículo 100 de la Ley, sintetizando así
las novedades que se desean reivindicar:

NOTA DE REIVINDICACIONES

En resúmen, el privilegio de explotación exclusi-
va que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones si-
30 guientes:

1 1.- DISPENSADOR DE TOALLAS DE PAPEL Y SIMILARES,
PERFECCIONADO, esencialmente caracterizado por constituirse
a partir de la asociación funcional de dos cuerpos acopla-
bles entre sí, de los cuales uno es fijo y el otro es aba-
5 tible, estando estructurado este cuerpo abatible de forma
que se constituya un envolvente lateral y frontal del cuer-
po fijo; el cual cuenta, en la zona inferior de sus latera-
les y en alineación, con sendos pivotes que se alojan en co-
rrespondientes orificios existentes en los laterales del
10 cuerpo abatible determinándose el eje de giro del mismo, ha-
biéndose previsto en la base superior del cuerpo fijo medios
de enclavamiento para el cuerpo abatible y con la particula-
ridad de que dicho cuerpo fijo en su zona infero-posterior
esta afectado de una ventana en la que se aloja una tapa
15 unida al cuerpo fijo a través de unos salientes acoplables
en correspondientes orificios rasgados existentes en el
cuerpo fijo el cual en su zona inferior interna está dota-
do de unas rampas de caída bajo las cuales se asientan unos
elementos retenedores de material elástico esponjoso que
20 ofrece diferentes coeficientes de rozamiento en su superfi-
cie y cuyos elementos retenedores están dispuestos en la
zona de salida del producto a dispensar.

 2.- DISPENSADOR DE TOALLAS DE PAPEL Y SIMILARES,
PERFECCIONADO, según reivindicación anterior caracterizado
25 porque los medios de enclavamiento entre ambos cuerpos con-
sisten en dos orejetas existentes en la zona superior del
cuerpo fijo y proyectadas ortogonalmente desde su pared pos-
terior interna, cuyas orejetas ofrecen en su extremo libre
correspondientes uñas emergentes que están afectadas trans-
30 versalmente por una acanaladura cóncava, siendo susceptibles

1 dichas orejetas de efectuar una cierta basculación, limita-
da en sentido descendente por un tabique paralelo a ellas
y solidario al cuerpo fijo, mientras que las mencionadas
5 uñas quedan enclavadas en correspondientes orificios rasga-
dos practicados en la zona superior del cuerpo abatible,
habiéndose previsto como medio de desenclavamiento, una lla-
ve configurada en forma de U y cuyas ramas son alojables
en las acanaladuras de las citadas uñas, previo paso por
los mencionados orificios rasgados del cuerpo abatible.

10 3.- DISPENSADOR DE TOALLAS DE PAPEL Y SIMILARES,
PERFECCIONADO, según reivindicación 1, caracterizado por-
que los elementos retenedores de material elástico esponjo-
so, en sus zonas de contacto con las toallas o producto a
dispensar, están recubiertas de una lámina de material elás-
15 tico de menor porosidad, estando configurados dichos rete-
nedores en forma de cuña de caras curvoconvexas.

4.- Se reivindica por último como objeto sobre el
que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita:
DISPENSADOR DE TOALLAS DE PAPEL Y SIMILARES, PERFECCIONADO.

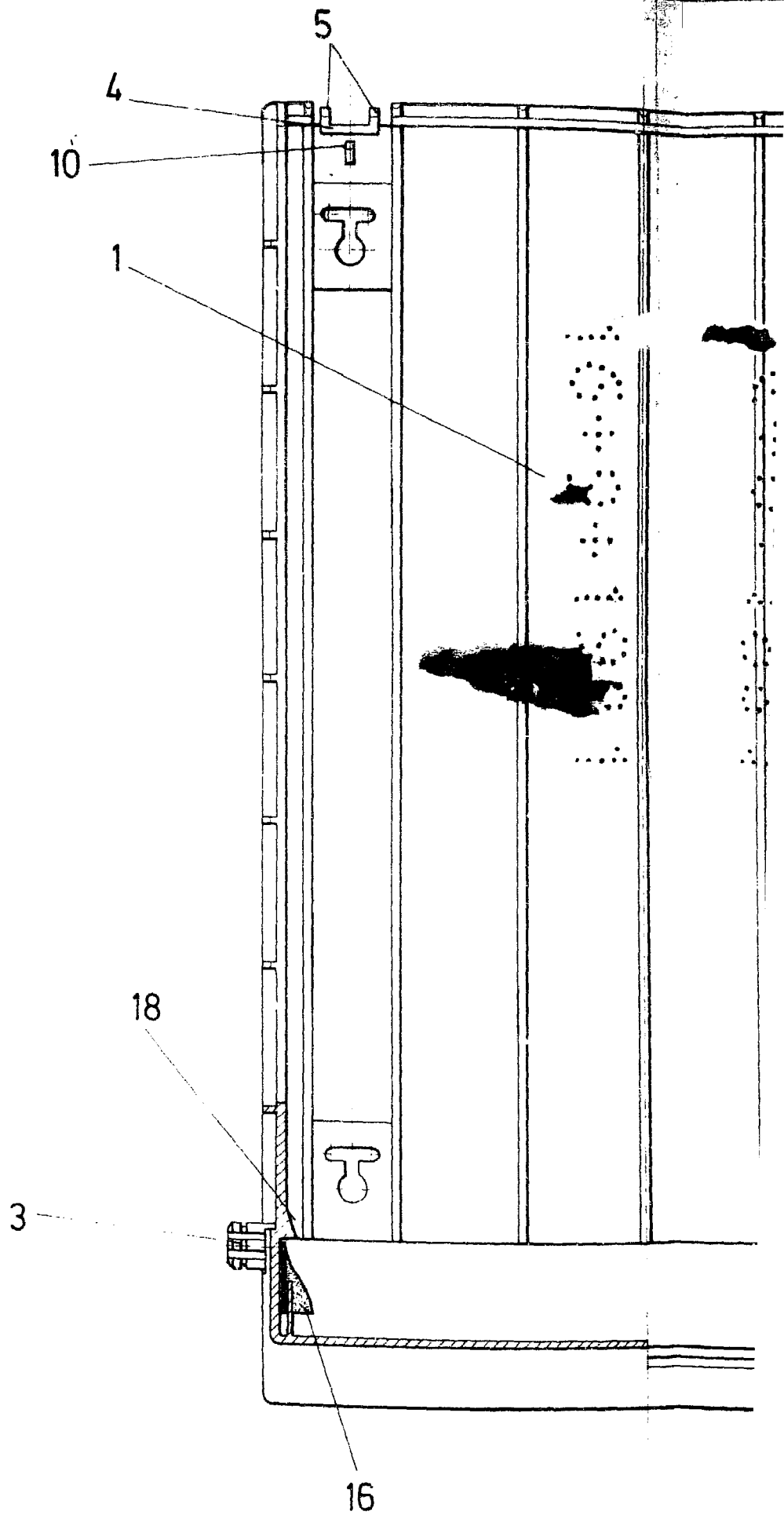
20 Todo conforme queda descrito y reivindicado en la
presente Memoria descriptiva que consta de once páginas
mecanografiadas y dibujos adjuntos.

Madrid, 9 de Abril de 1981
BERNARDO UNGRIA
P.P.

25

30

SOCIEDAD ANONIMA DE PRODUCTOS SANITARIOS E HIGIENICO



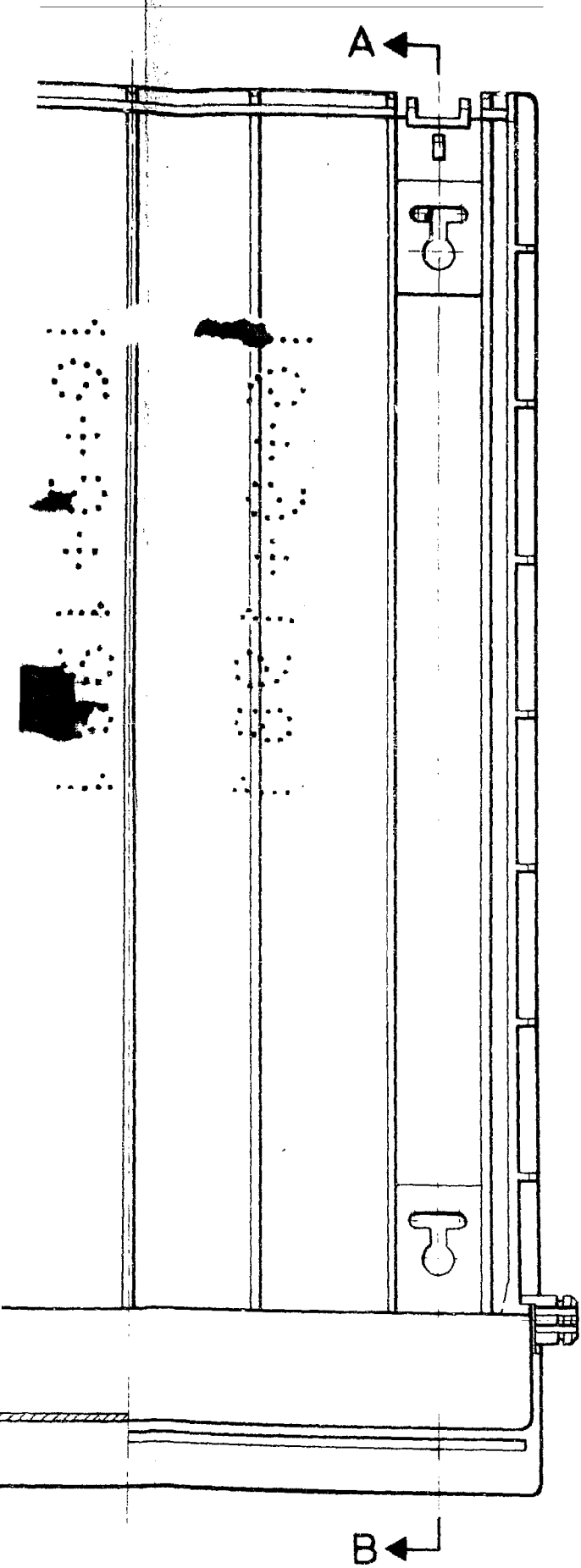


FIG.1

ESCALA VARIABLE

Madrid,

de

1971

de 1971

BERNARDO UNGRIA

P. P.

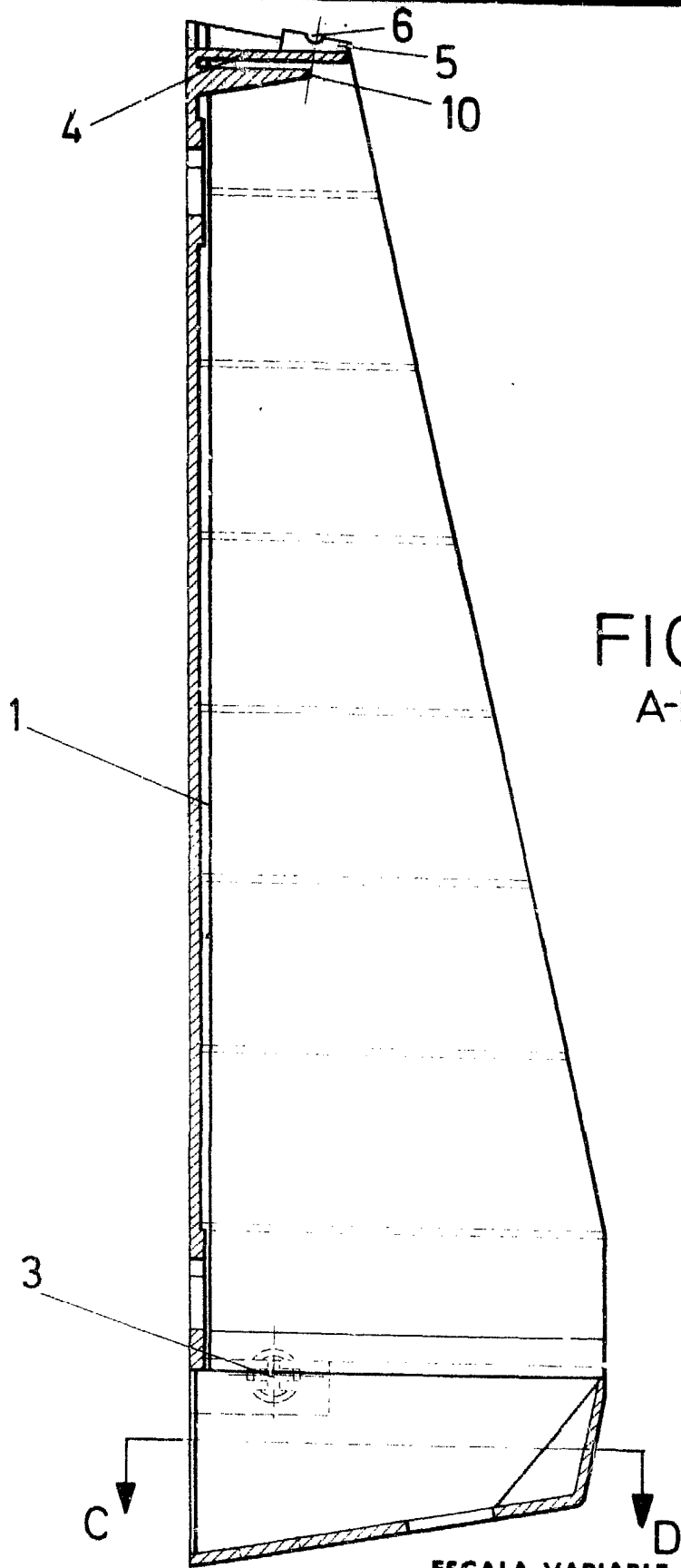
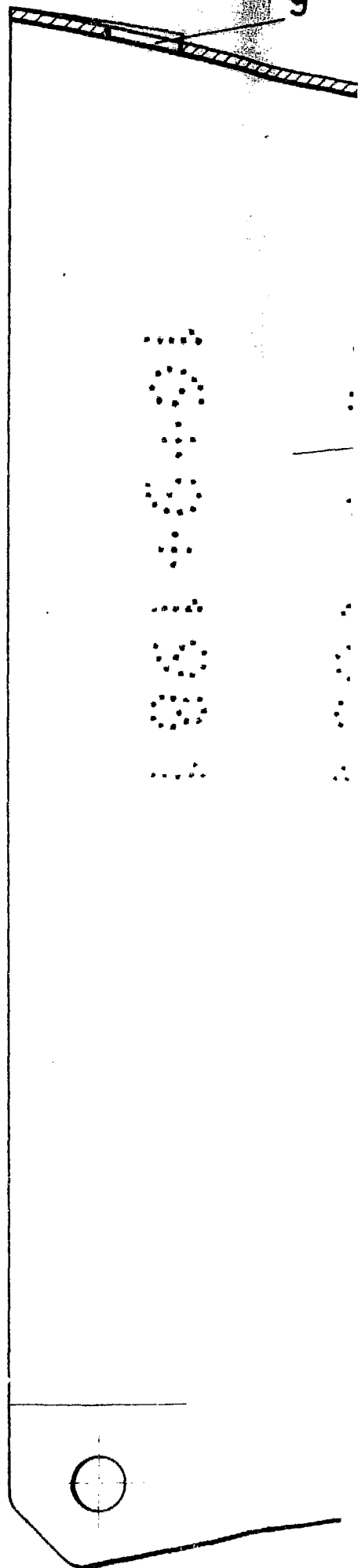


FIG. 2
A-B

ESCALA VARIABLE
Madrid, 9 de abril de 1981
BERNARDO UNGRIA
P. P.



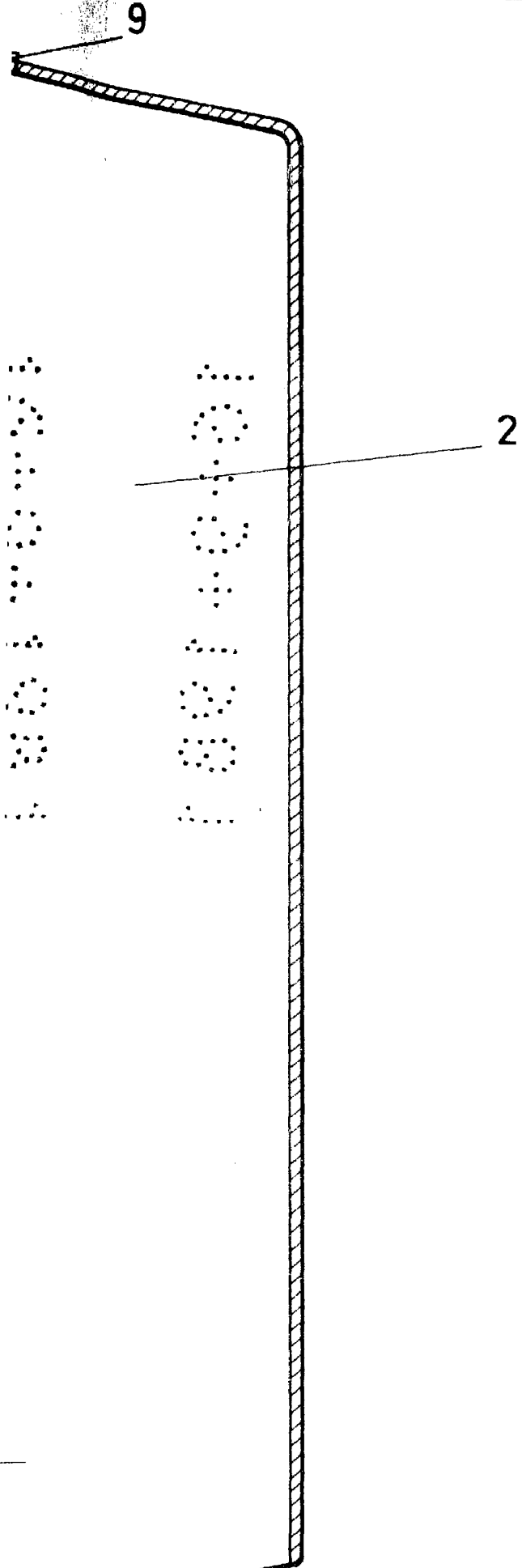
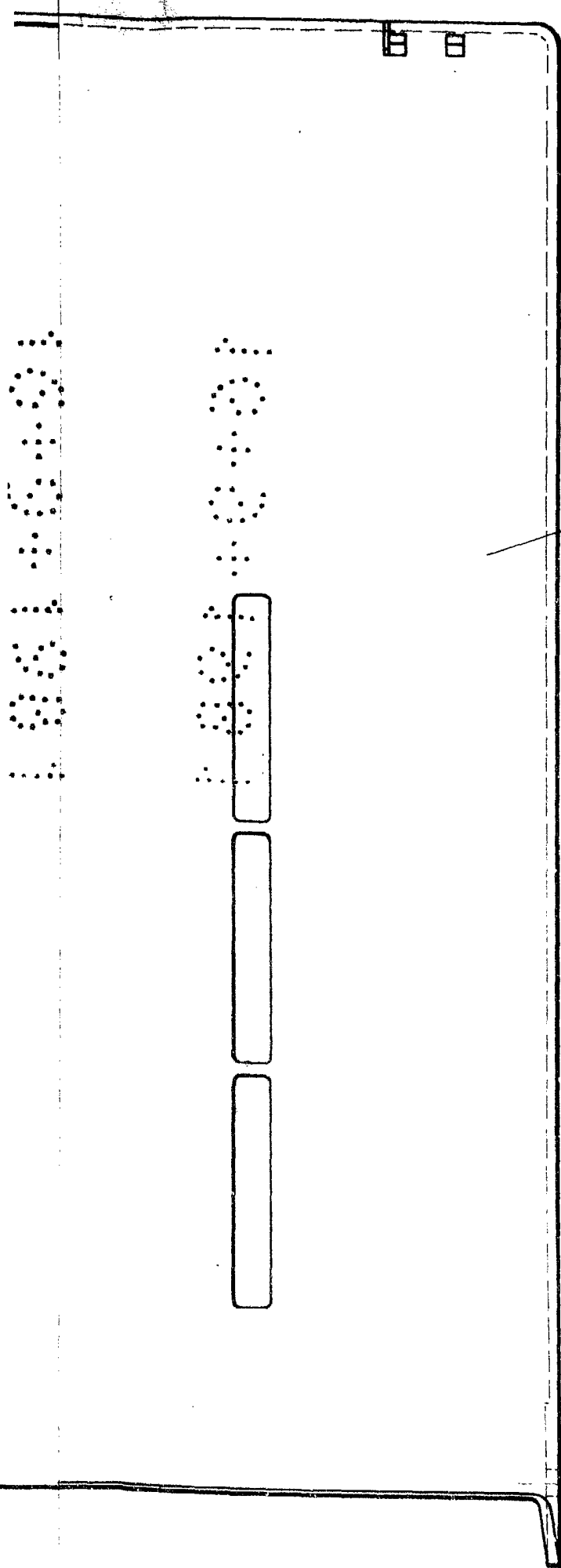


FIG.3

ESCALA VARIABLE
Madrid, de abril de 1971
BERNARDO UNGRIA
p. p.

SOCIEDAD ANONIMA DE PRODUCTOS SANITARIOS E HIGIENICOS

1950



2

FIG.4

ESCALA VARIABLE

Madrid,

de abril

de 197

BERNARDO UNGRIA

P. P.

A handwritten signature or set of initials in dark ink, located in the bottom right corner of the page.

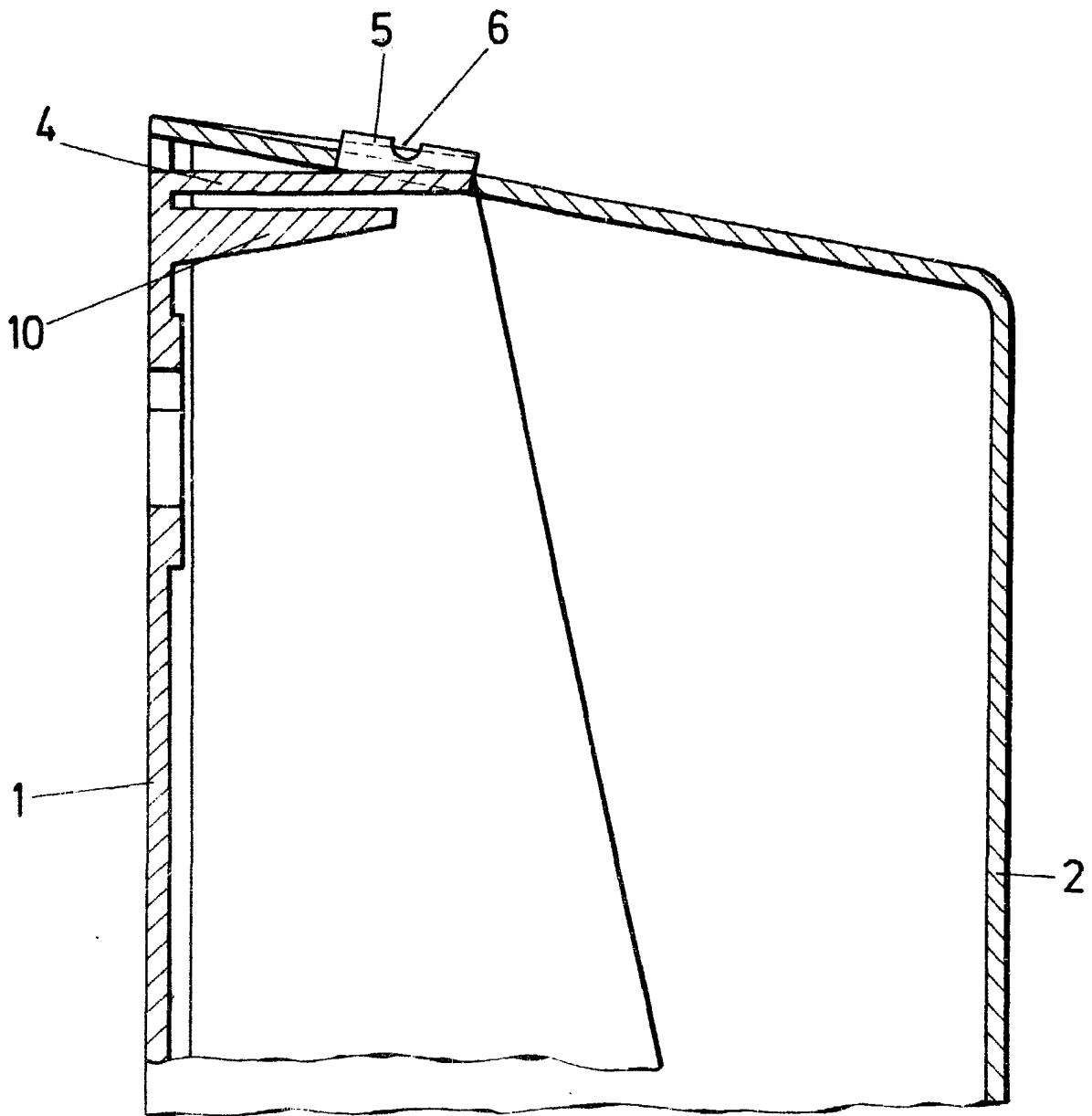


FIG.5

ESCALA VARIABLE

Madrid,

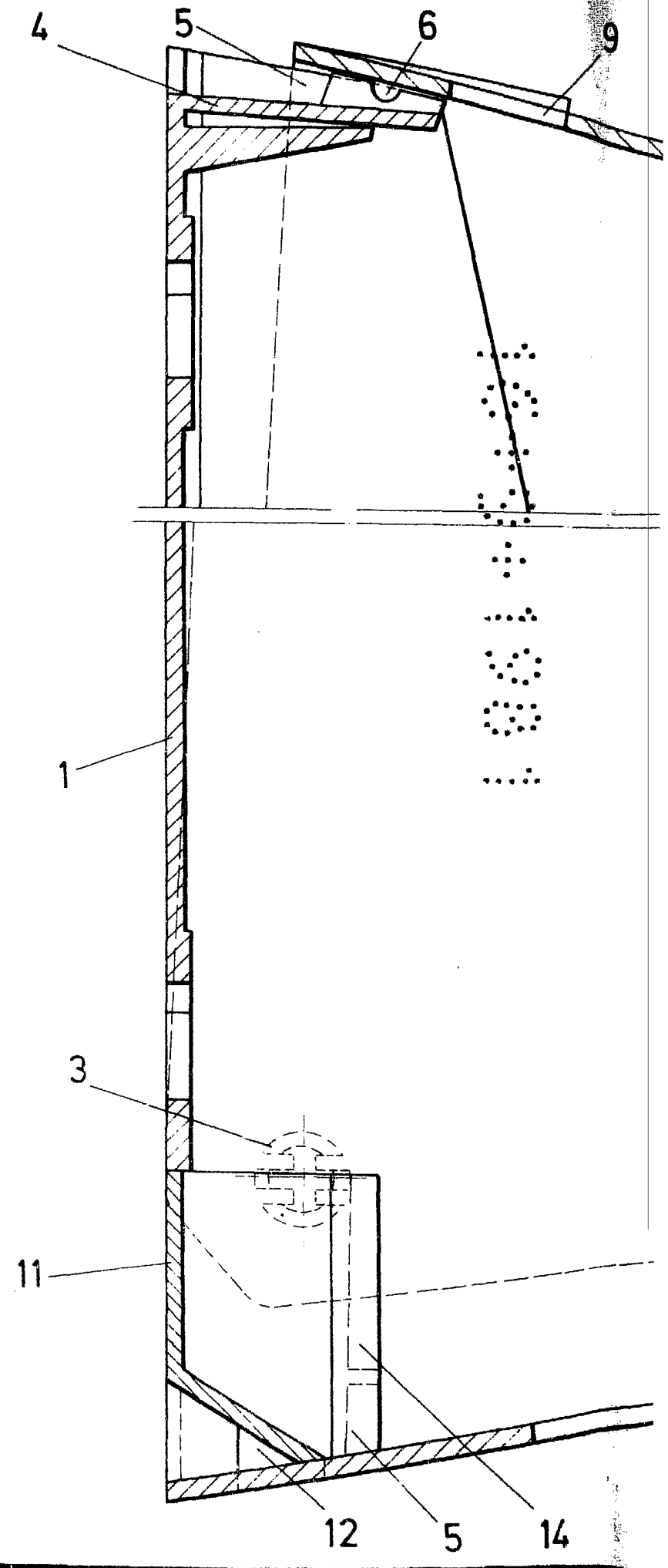
de abril

de 19⁸¹

BERNARDO UNGRIA

P. P.





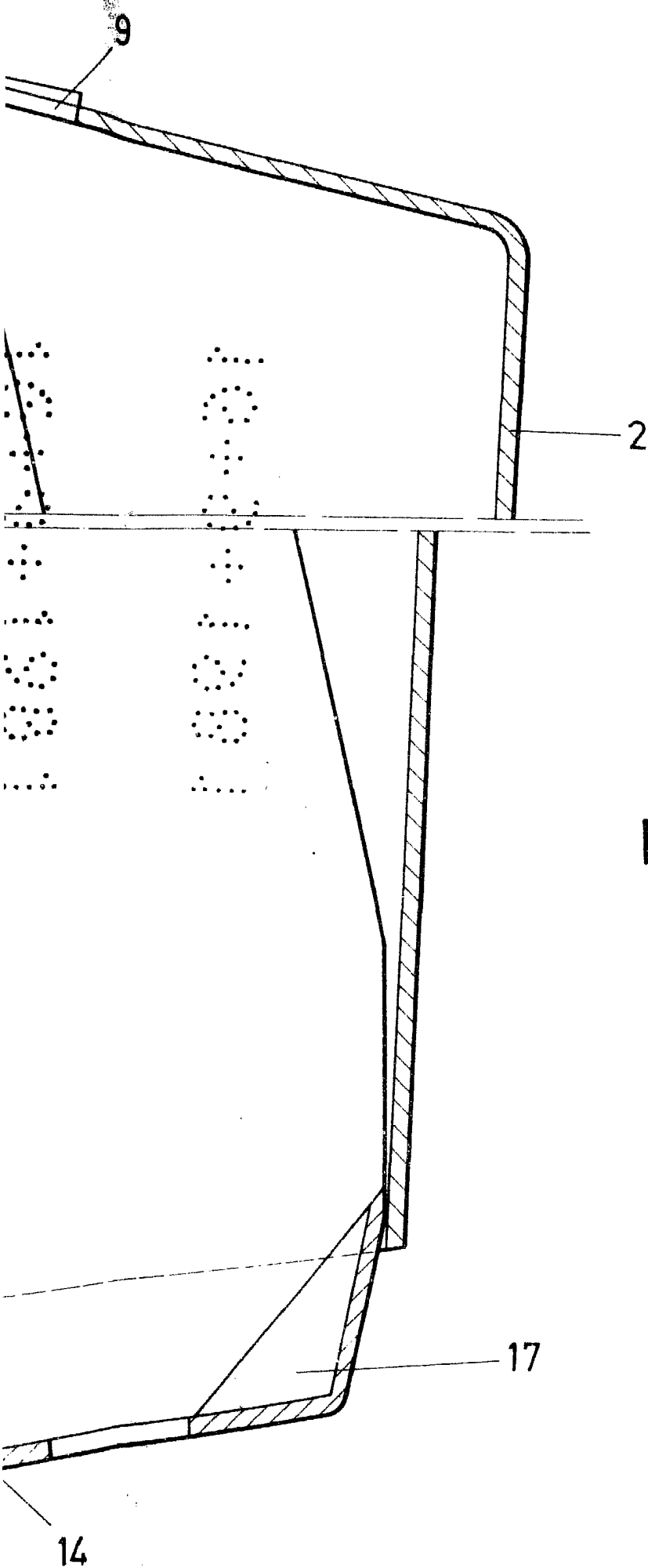


FIG.6

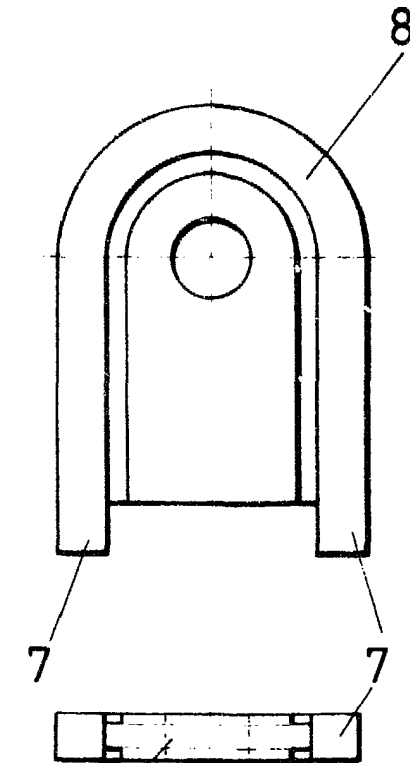
ESCALA VARIABLE

Madrid, de abril de 1978

BERNARDO UNGRIA

P. P.

14



8
FIG. 7

ESCALA VARIABLE

Madrid, de abril de 19 81

BERNARDO UNGRIA

P. P.



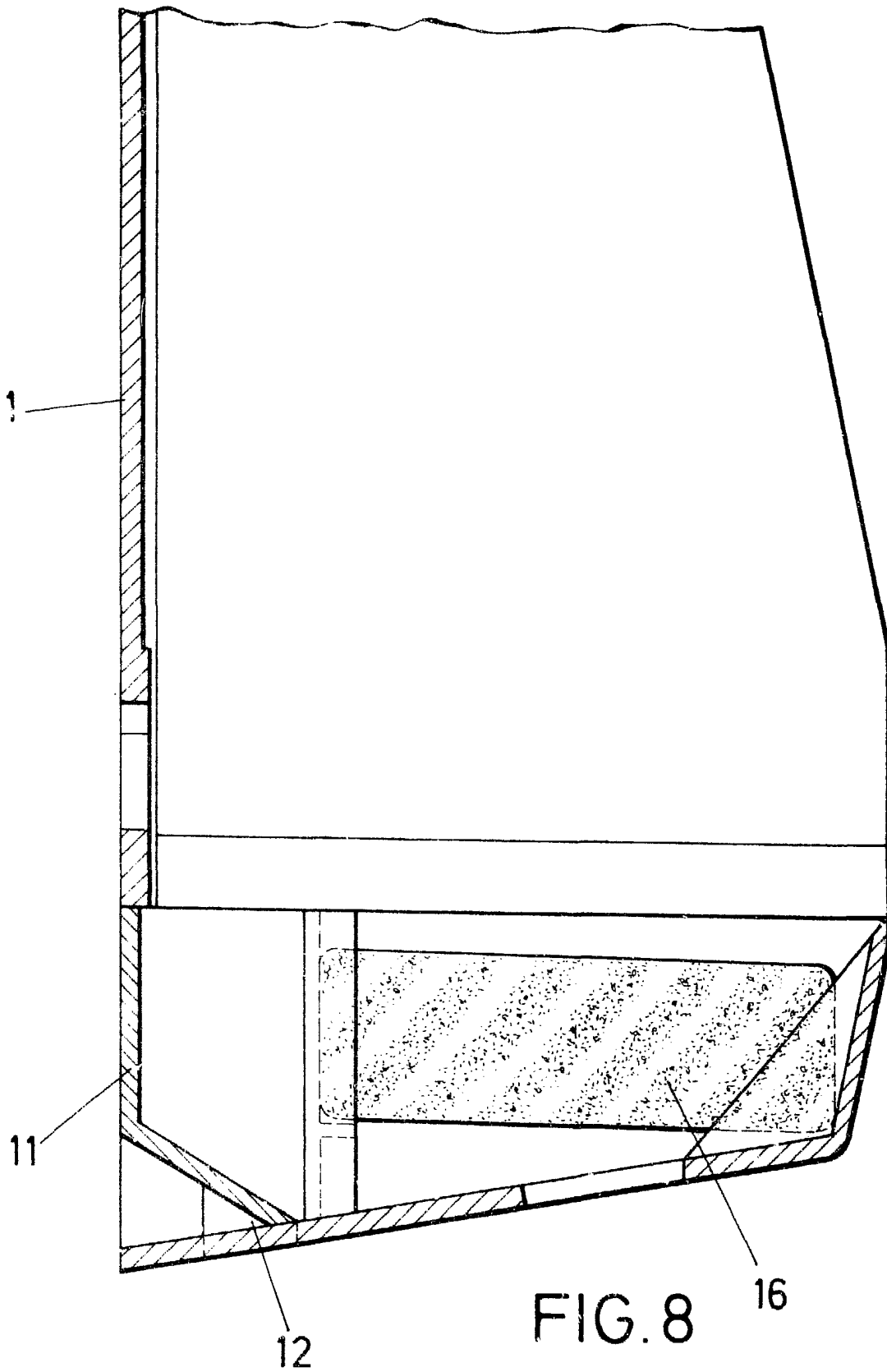


FIG. 8

ESCALA VARIABLE

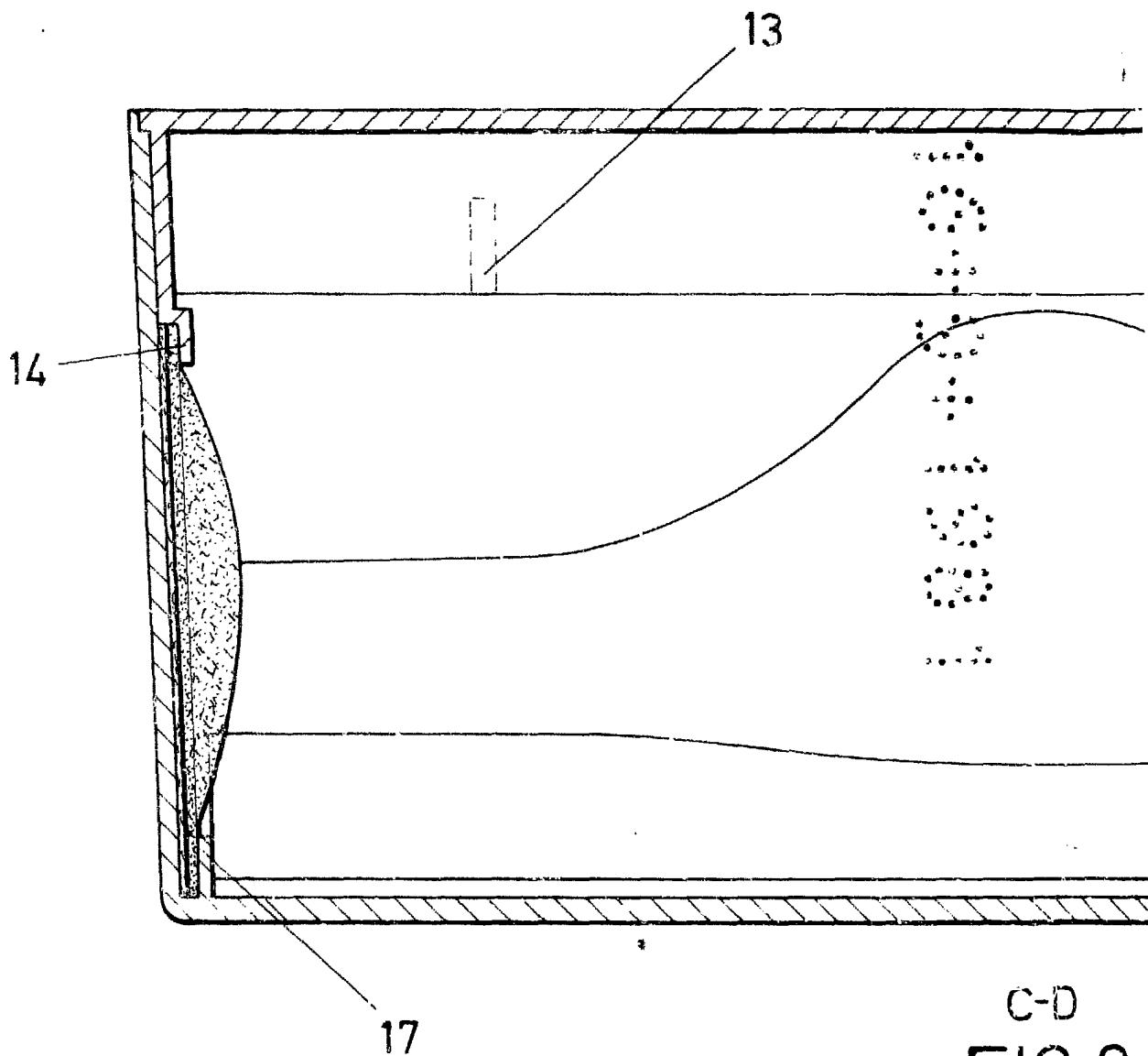
Madrid,

de abril

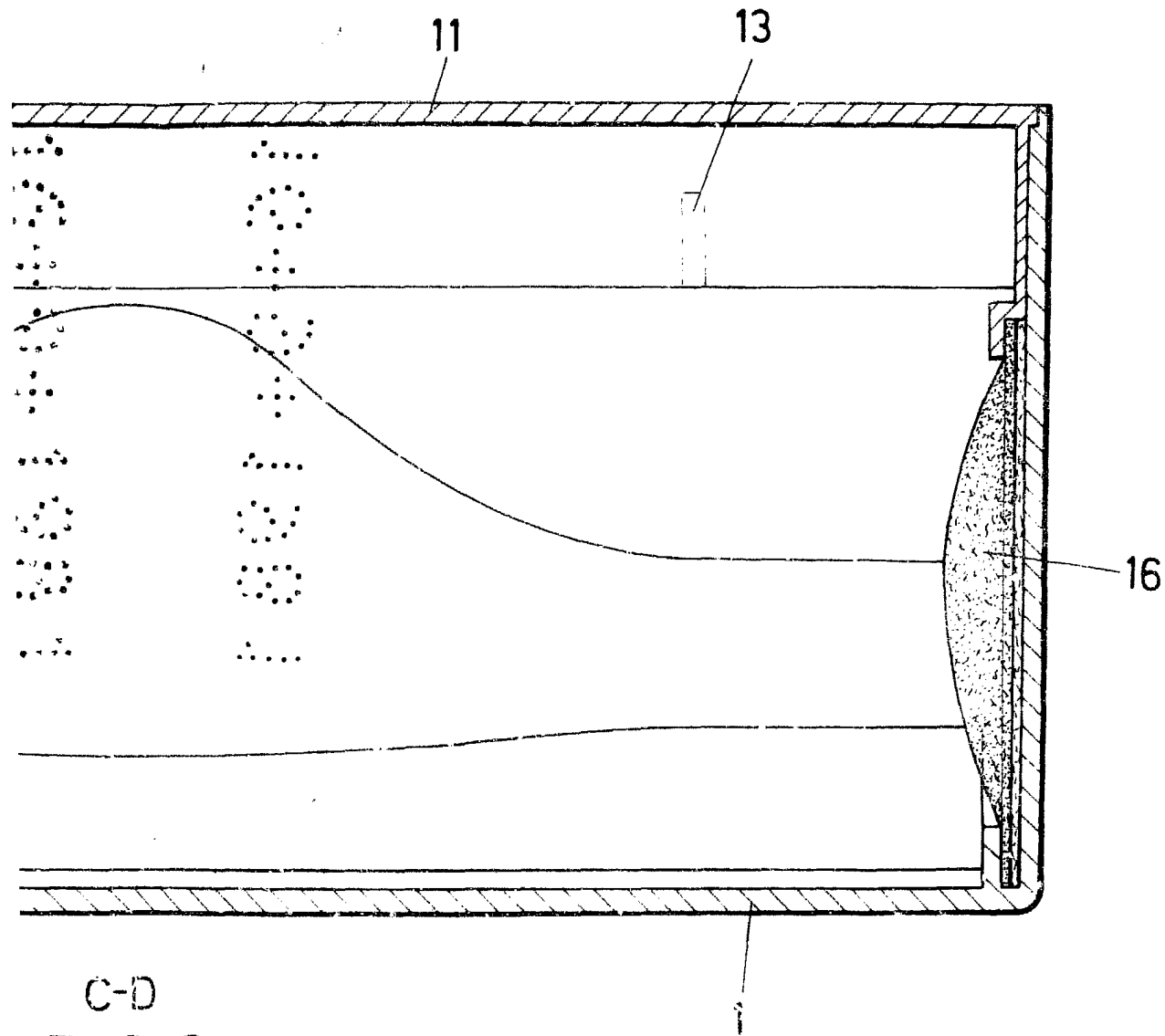
de 19 87

BERNARDO UNGRIA

P. P.



C-D
FIG.9



C-D
FIG.9

ESCALA VARIABLE

Madrid,

de 1971

de 1971

BERNARDO UNGRIA

P. P.

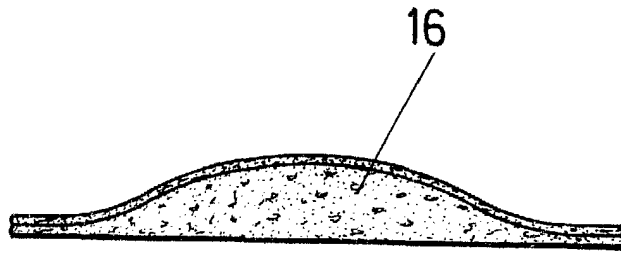


FIG.10



FIG.11

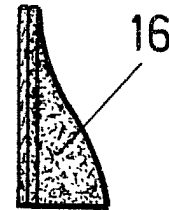


FIG.12

16

ESCALA VARIABLE

Madrid, de abril de 1981

BERNARDO UNGRIA

P. P.